



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

BCB-DGD-VUC

2015 NOV 18 AM 9:23

CIRCULAR EXTERNA

Nº
TRAMITE GENERAL
DESPACHADO

La Paz, 16 de noviembre de 2015

SGDB N°057/2015

DE: GERENCIA GENERAL
A: PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN INTEGRADA
DE PAGOS – LIP y EDV
ASUNTO: **OPERATIVA AGENCIAS DE BOLSA EN EL SISTEMA DE
LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS (LIP)**

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a los participantes del Sistema LIP, que las Agencias de Bolsa están completando satisfactoriamente el proceso de incorporación al mencionado sistema, en consecuencia para que los participantes puedan iniciar sus operaciones de liquidación de forma directa dentro de la operativa EDV, se han habilitado en el LIP las siguientes operaciones:

CÓDIGO DE OPERACIÓN	NOMBRE DE LA OPERACIÓN	HORARIO PARA OPERAR EN EL LIP
E73	Pago de Posición Deudora EDV – Agencia de Bolsa	De Hrs. 08:30 a 13:30 (MELID)
		De Hrs. 13:40 a 15:00 (1ra. etapa)
		De Hrs. 15:00 a 15:30 (2da. etapa)
		De Hrs. 15:40 a 17:00 (MELOR)
E74	Pago de Posición Acreedora EDV – Agencia de Bolsa	De Hrs. 08:30 a 13:30 (MELID)
		De Hrs. 15:05 a 15:10 (1ra. etapa)
		De Hrs. 15:10 a 15:40 (2da. etapa)
		De Hrs. 15:40 a 17:00 (MELOR)
E75	Transferencia de Agencias de Bolsa a Beneficiarios del Sistema Financiero	De Hrs. 08:30 a 18:30
E76	Transferencias de Agencias de Bolsa con Glosa Abierta	De Hrs. 08:30 a 18:30
E77	Transferencias entre Agencias de Bolsa	De Hrs. 08:30 a 18:30
E78	Transferencias del Sistema Financiero a Agencias de Bolsa	De Hrs. 08:30 a 18:30

Con el objeto de iniciar la aplicación del proceso descrito, los participantes deberán remitir su solicitud expresa, de adición de operaciones a sus certificados digitales vigentes, a la Gerencia de Entidades Financieras del BCB.

Muy atentamente,

CCL/RPR/APM/OMU/jkt.
C.c. Archivo

RONALD O. PINTO RIBERA
GERENTE DE ENTIDADES
FINANCIERAS a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CARLOS A. COLODRO LÓPEZ
GERENTE GENERAL a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA